

209887

1978

A63H

INVENTARIO



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "MUNECA", a favor de D^a Carmen HURTADO Fernández, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA - Teodoro Lamadrid, 24.

COPIAS Y CERTIFICACIONES

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una muñeca, que se caracteriza por sus ventajas respecto a los tipos actualmente conocidos de dicho juguete.

- La muñeca en cuestión es de la clase realizada
- 5. de material plástico y cuya estructura corporal es aplana-
nada, es decir, que conservando un determinado grosor pa-
ra sus partes componentes, predomina su longitud y anchu-
ra respecto a dicho grosor. Ello puede ser ventajoso en
muchos casos, por ejemplo, en viajes y excursiones, en
- 10. los que las niñas podrán llevarse sus muñecas, ocupando
éstas un espacio mínimo.

- Otra ventaja de la muñeca que se describirá es que los vestidos de su indumentaria, recambiables a gusto de su propietaria, son de configuración laminar y de
- 15. estructura tal que pueden montarse y desmontarse con gran

facilidad, disponiéndose tanto en la parte delantera como en la posterior del cuerpo de la muñeca; las dos mitades que, a modo de conchas enfrentadas por sus bordes, se acoplan para constituir los vestidos y también la peluca o cabellos de la muñeca, se acoplan eficazmente por unión de sus partes mediante tetones alojados en cavidades conjugadas, pertenecientes a uno y otro de los componentes de cada vestido, peluca o similar.

Otro aspecto característico del presente Modelo es la configuración de los ojos de la muñeca, que no requieren el empleo de dispositivos acoplados y aseguran, por otra parte, por medios sencillos, la sujeción de cada uno de los ojos.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una muñeca, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista frontal de la nueva muñeca con una peluca y un vestido en fase de montaje o desmontaje de los mismos.

Las figuras 2 y 3 son sendas secciones longitudinal y transversal, respectivamente, de la nueva muñeca con sus complementos, resultantes dichas secciones de los planos indicados II-II y III-III en la primera proyección.

La figura 4 enseña la manera en que queda constituido cada uno de los ojos de la nueva muñeca, y las figuras 5 y 6 son secciones vertical y horizontal, respectivamente, del propio ojo por planos indicados V-V y

VI-VI, mientras que la figura 7 es una proyección del mismo ojo por su parte posterior, que normalmente quedará oculta por el componente trasero de la peluca.

Los elementos designados con números en los di

5. bujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, cuerpo de la muñeca, de estructura aplanada, cuyas extremidades superiores -2- e inferiores -3- tienen la misma forma de realización, en tanto que la cabeza -4- posee, en la parte correspondiente a la cara,

10. los elementos -5- representativos de las partes de la migma; -6- y -7-, componentes de una peluca, constituidos por una pieza posterior en forma de concha y una pieza delantera en forma de C o similar, en disposición para que sus respectivos bordes exteriores queden en contacto

15. y los internos de la última pieza enmarquen la cara de la muñeca; -8- y -9-, componentes de un vestido formado así mismo por una parte posterior o espalda y una parte delantera o peto; -10-, tetones derivados de una de las piezas -7- y -9-, en correspondencia con cavidades forma
20. das por salientes -11- en la otra pieza conjugada, asegurándose así la unión de ambas;

-12-, globo del ojo, en forma de semielipsoide, con la imitación del iris -13- y su pupila -14-, en forma y colores correspondientes; -15-, pestañas formadas en
25. el interior de una cavidad practicada en cada una de las partes correspondientes a los ojos en la cabeza -4-, con una abertura de forma ovalada destinada a permitir la visión del iris; -16-, tetones en la parte posterior del globo ocular.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi

que la esencia de la muñeca descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por

5. Modelo de Utilidad:

1.- Muñeca, del tipo cuyo cuerpo es monopieza y presenta configuración aplanada, caracterizado esencialmente porque tanto la imitación de su cabellera como la de sus vestidos recambiables queda constituida por dos piezas conjugadas de estructura laminar y forma periférica idéntica, destinadas a acoplarse por superposición de sus partes marginales, formantes de sendos rebordes en correspondencia, manteniéndose acopladas dichas piezas mediante unos tetones derivados de la cara interna de unas de ellas en conjugación con cavidades formadas por salientes derivados de la superficie interna de las otras, con posibilidad de separación de los pares de piezas al vencer el efecto de retención derivado de la elasticidad del material sintético conformante de las mismas.

20. 2.- Muñeca, según la reivindicación anterior, caracterizada porque cada uno de los ojos queda constituido por una pieza en forma de semielipsoide, con imitación, en su superficie convexa, de la pupila y el iris del ojo, los cuales son visibles a través de una abertura elíptica practicada en la correspondiente parte de la cara, quedando retenido el citado cuerpo semielipsoidal, por su cara plana posterior, mediante unas pestañas derivadas internamente junto a los bordes de una cavidad de forma correspondiente.

30. Sean cuales fueren las circunstancias que con-

curran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "MUÑECA".

5. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, -5 FEB. 1975

P.A. de D^a Carmen HURTADO Fernández,

ALFONSO DURÁN

P. P.



Fdo. Luis Durán Banejam

FE/mc.

FIG.2

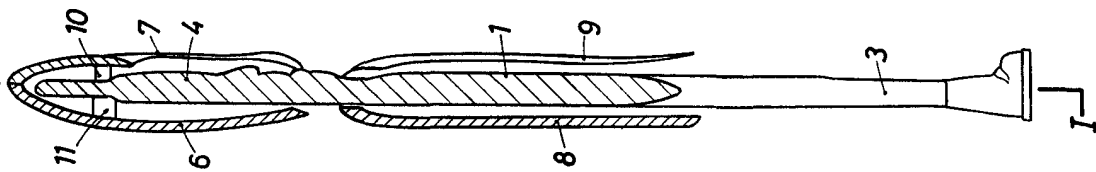


FIG.1

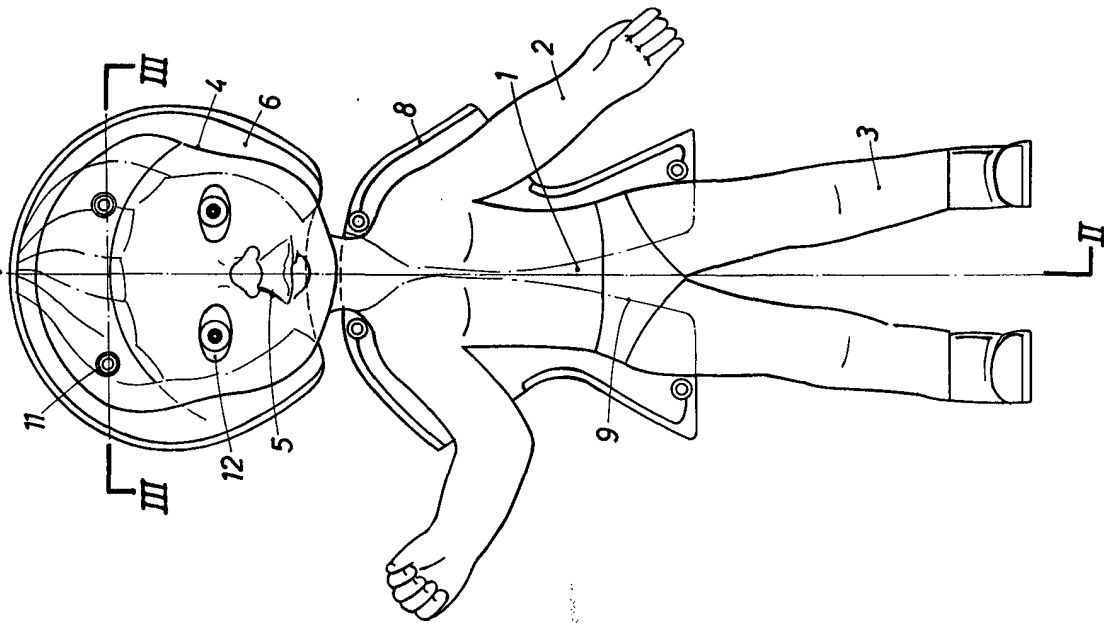


FIG.4

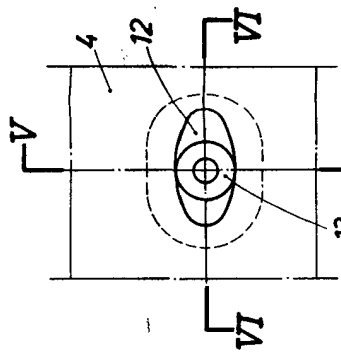


FIG.5

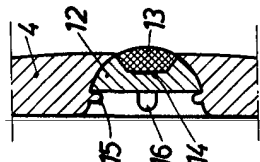


FIG.7

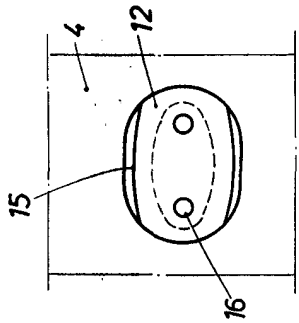


FIG.6

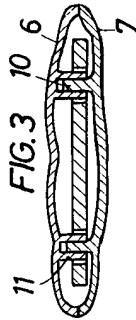
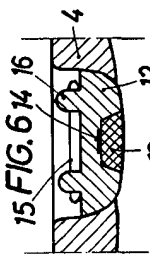


FIG.3

BARCELONA. - 5 FEB. 1975

P. A.

ALFONSO DURÁN

S. D.

Alfonso Durán

Encom. Luis Durán Parrales

ESCALA VARIABLE